

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 11 de abril de 2018, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras de «Reordenación del tráfico en los accesos a la carretera A-497, P.K. 0+000, para mejora de la seguridad vial».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de expediente: 2017/000037 (2-HU-1923-00-00-CS).
 - d) Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Reordenación del tráfico en los accesos a la carretera A-497, P.K. 0+000, para mejora de la seguridad vial».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 10 de abril de 2018.
 - b) Contratista: UTE Eiffage Infraestructuras/Aglomerados Los Serranos.
 - c) Importe de adjudicación: Ochocientos setenta y cuatro mil quinientos cuarenta y dos euros con ocho céntimos (874.542,08 euros), IVA incluido.
 - d) Contrato cofinanciado con fondos Feder. Programa Operativo 2014-2020.

Sevilla, 11 de abril de 2018.- El Director General, Jesús Huertas García.